Barranquilla D.E.I.P., 18 de septiembre de 2024,

Doctor(a):
LISSETTE KARINA LLANOS TORRES
Gerente Capital Social
Barranquilla- Atlántico.

Asunto: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE SERVICIOS TÉCNICO.

MAURA ALEJANDRA SALAZAR CARDOZO, vecina de esta ciudad, identificado con la **C.C. 1117489018** expedida en el municipio de Florencia - Caquetá; a través del presente me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL EN LAS ACTIVIDADES INTEGRALES DEL PROGRAMA DISCAPACIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

ACTIVIDADES A DESARROLLAR: (OBLIGACIONES ESPECÍFICAS):

1. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas.
2. Presentar mensualmente informe detallado de gestión de actividades.
3. Asistir puntualmente a las reuniones convocadas.
4. Apoyar al área misional desde en las actividades que le sean asignadas por el supervisor.
5. Desarrollar todas las actividades técnicas y administrativas que permitan un eficiente, eficaz y efectivo manejo y organización de la documentación producida y recibida.

TIEMPO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será de tres (3) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos legales de perfeccionamiento y ejecución, dispuesto en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

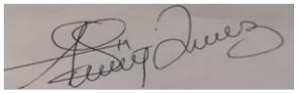
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA

Los honorarios que se proponen serán de **NUEVE MILLONES DE PESOS M/CL ($9.000.000)** y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración,

ejecución y liquidación de los contratos, aun cuando los mismos se obliguen dentro del plazo de ejecución pactado.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.



MAURA ALEJANDRA SALAZAR CARDOZO
C.C. 1117489018